

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

1771 *INSTALACIONES PEDRO SARRIÓN, S.L.*
 CONTRAINCENDIOS Y SERVICIOS ALBACETE, S.L.U.

D. Alejandro Manuel López Montes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 2 de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Ejecución 0000264 / 2011, por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Instalaciones Pedro Sarrión, S.L., Contraincendios y Servicios Albacete, S.L.U., en cuantía de 14.799,58 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 19 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120003200-1